# Disfruta del verano en

# xpert-camps act. subacuáticas El campus de los campeones







julio 2 (1) 1 5

# xpert-camps act. subacuáticas



# Índice

00 Presentación

01 Xpert-Camps **ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS** 

Programa

#### 02 Técnicos

- Dirección de Campus
- Profesores
- Especialistas
- Equipo de Animación
- Método de Trabajo

**03 Actividades Alternativas** 

#### **04 Instalaciones**

- Real Club Náutico
- Piscina Hotel Cabo Cervera
- Playa de La Mata
- Isla de Tabarca

### 05 Alojamiento

• Hotel Cabo Cervera \*\*\*

06 Información General

07 Documento de Inscripción

# 00 Presentación



## ¿Qué es xpert-camps ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS "Ciudad de Torrevieja"?

El xpert-camps ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS Y MEDIOAMBIENTALES "Ciudad de Torrevieja" brinda la posibilidad a todos sus participantes de conocer el medio acuático y marino, y su entorno natural..

Nuestro equipo educativo está formado por profesionales con amplia experiencia en la enseñanza y que habitualmente trabajan en niños y jóvenes.

Todos ellos tienen el compromiso e interés en que todos los participantes disfruten y obtengan un óptimo rendimiento en su aprendizaje.

Estos profesionales van a desarrollar su labor con una filosofía y un plan de trabajo encaminados a combinar las enseñanzas técnico-táctico deportivas con la educación extradeportiva para conseguir los objetivos de:

Fomentar la convivencia, cooperación e interacción entre los participantes a través de la práctica del deporte y promover valores como la amistad, la autoestima, el compañerismo y el juego limpio.

Desarrollar el aprendizaje mediante un sistema de entrenamiento global a través del juego y resolver situaciones técnico tácticas incidiendo en la importancia de la toma de decisiones ante situaciones reales del juego, contribuyendo con ello a la maduración y autonomía personal.



### ¿Quién puede asistir?

La asistencia está abierta a chicos v chicas con edades comprendidas entre los 4 y los 18 años.

#### Matriculación

El periodo de matriculación comienza el 10 de Febrero de 2015 y finaliza el 15 de junio de 2015.

Para inscripciones posteriores al 15 de junio será necesaria la autorización por parte de la dirección del Campus.

### ¿Como me puedo matricular?

A través de las páginas web www.campamentosdeportivos.com

www.xpert-camps.com

### ¿Quién organiza y desarrolla el Campus?

#### **XPERT-EVENTS**

(www.xpert-events.com) en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja, son los encargados de la organización y desarrollo del Campus. La dirección del mismo correrá a cargo

de Francisco Javier Serranos, entrenador titulado por la RFEF y diplomado en Gestión Deportiva por el CIES de la FIFA y por la Universidad Camilo José Cela de Madrid en colaboración con la Real Federación Española de Fútbol.



# 01 xpert-camps act. subacuáticas y medioambientales



### **PROGRAMA**

#### 1 OBJETIVO:

Con este proyecto se pretende integrar a los participantes en las actividades salubres y de aire libre, relacionadas con el medio marino, mediante el acercamiento de sus participantes al entorno subacuático, favoreciendo de esta forma la sensibilidad hacia la fragilidad del mismo y la concienciación ciudadana de la necesidad de su protección, cuidado y aprecio.

Mostraremos mediante esta actividad la cercanía de este entorno tan desconocido para muchos y la sencillez y seguridad con la que se puede practicar el submarinismo para conseguir una diversión sin igual.

Este acercamiento pretende dar un paso hacia la educación ambiental y el desarrollo sostenible en el medio que más posibilidades tiene de dar soporte a nuestro estilo de vida en los años venideros. La actividad está diseñada para niños de todas las edades, adolescentes.

#### 2 DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta programa es acercar a los participantes al conocimiento de los ecosistemas costeros y litorales del levante español, generando un contacto que potencie el respeto a través de la comprensión y la experiencia.

Los participantes podrán disfrutar de actividades deportivas y de aire libre en entornos naturales protegidos, para, con ello, valorar la importancia de la protección medioambiental y de cómo mediante esta protección puede disfrutarse de la naturaleza de forma respetuosa.

Los ecosistemas litorales a los que podemos acceder mediante estas actividades, incluyen:

- Las aguas continentales (desembocadura del Segura)
- Reservas Naturales (Isla de Tabarca)
- Sistema dunar (Parque de La Mata y Guardamar)
- Parques de salinas (Santa Pola y Torrevieja)
- Litoral marino (costa de Cartagena y Cabo Tiñoso)

# Durante la actividad se desarrollarán las siguientes actividades acuáticas:

- Prácticas de Snorke
- Prácticas de submarinismo en aguas confinadas
- Prácticas de submarinismo en aguas abiertas
- Técnicas de Kayac
- Avistamiento de aves y trecking por los sistemas dunares, Tabarca y desembocadura del Segura

# Un día en los xpert-camps



### Horario Tipo\*

08:30

Levantarse y aseo personal

09:00

Desayuno

10:00

Llegada a las instalaciones deportivas

10:15

Comienzo de las sesiones de trabajo Técnico Táctico (75 min.) 11:30

Descanso e Hidratación

13:00

Salida de las instalaciones deportivas

13:15

Actividades Alternativas

**14:30** Comida

15:30

Descanso y comunicación con la

familia

17:00

Actividades en la playa, visitas, talleres

18:30

Merienda

19:00

Final Jornada Day xpert-camps 19:15

Actividades Alternativas

20:15

Aseo

**21:00** Cena

22:00

Actividades en el Hotel, talleres, concursos

00:00 A dormir

<sup>\*</sup>Este programa podrá ser modificado en función de grupos, edades o necesidades de organización.





# Somos una empresa formada por profesionales especialistas en la organización de eventos.

Más de 20 años de experiencia en la organización de campamentos y toda clase de actividades con niños y jóvenes nos avalan.

El equipo técnico de los XPERT-CAMPS está formado por especialistas con amplia experiencia. Titulados Universitarios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Biología, Psicólogos y Entrenadores Nacionales especialistas en cada uno de los deportes, serán los encargados de elaborar propuestas novedosas y divertidas dónde se aplicarán los distintos aspectos técnico-tácticos requeridos para cada edad.

#### Todos nuestros campamentos cuentan con:

- Un coordinador.
- Un monitor por cada 10 participantes.
- Técnicos especializados en cada actividad (fútbol, náutica, actividades subacuáticas, golf, pádel, multiaventura, etc.).



### DIRECCIÓN DEL CAMPUS

El Xpert-Camps será dirigido por Francisco Javier Serranos, Entrenador titulado por la RFEF desde 2001 y que cuenta con una amplia experiencia deportiva tanto en la Dirección Deportiva en clubes, Dirección de Campus de Tecnificación así como en el trabajo con equipos y Selecciones Territoriales.

Es diplomado universitario en Gestión Deportiva por el CIES de la FIFA en colaboración con la Universidad Camilo José Cela de Madrid y la RFEF.

#### **PROFESORES**

Todos los técnicos que impartirán las sesiones de trabajo son especialistas en la formación de deportistas y cuentan con una gran experiencia en el trabajo con futbolistas en sus distintas etapas de formación.

Son Entrenadores Titulados por la RFEF, Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Diplomados en Magisterio Deportivo especializados en Educación Física y Técnicos Especialistas en el Trabajo Específico del Portero.

Impartirán las clases de forma BILINGÜE en INGLES y ESPAÑOL.

#### **MONITORES**

Cada Entrenador contará con el apoyo de un Monitor durante el desarrollo de las sesiones de tecnificación.

Por lo general los Monitores serán alumnos en prácticas de los cursos de entrenador o de las licenciaturas o diplomaturas relacionadas con el deporte.

También participarán como monitores antiguos alumnos de los Campus de Tecnificación que en la actualidad están compitiendo en las máximas categorías en su nivel.

### **ESPECIALISTAS**

Durante el desarrollo del Campus contaremos con la presencia de diversos especialistas que impartirán los talleres referentes a nutrición deportiva, reglas de juego, preparación física, diferentessuperficies de juego y calzado más adecuado.

## **EQUIPO DE ANIMACIÓN**

Durante la estancia en el Hotel de concentración contaremos con la presencia de un equipo de animación que dirigirá las actividades alternativas que se realicen en el mismo.







### **METODO DE TRABAJO**

La dirección del Campus ha elaborado un método integral y globalizado. Nuestro objetivo es que el participante **adquiera, mejore o perfeccione** según su nivel una base técnica durante el Campus.

- Adaptamos ejercicios, actividades y tipo de material, al nivel de técnica y estado de desarrollo del niño.
- Los técnicos aparte de trabajar los aspectos técnicos con los niños, integrarán aspectos educativos básicos para el desarrollo pleno de la persona.
- Valores como, el compañerismo, el fair play, buenos hábitos alimenticios y de higiene... son objetivos principales durante el desarrollo del Campus.
- En el Campus, el niño debe disfrutar en todo momento de la actividad "que aprenda pasándolo bien".



### **Objetivos PRESCRIPTIVOS**

- Evaluar estados de habilidades motrices básicas
- •Conocimiento responsable del cuerpo y sus necesidades
- · Aumentar las posibilidades de rendimiento
- Perfeccionamiento de las funciones de ajuste dominio control.
- Fomentar actitudes de auto exigencia, cooperación y respeto.
- Conocer los elementos técnicos básicos y adaptarlos a las necesidades naturales de cada alumno. CUERPO-MOVIL-OPONENTE-COMPAÑERO

### Objetivos EDUCATIVOS

- Utilizar el aprendizaje del fútbol no sólo como medio educativo, sino como instrumento para la educación INTEGRAL del individuo.
- Ensalzar valores sociales tales como la tolerancia, igualdad y solidaridad.
- Desarrollar conocimientos, actitudes y hábitos para la defensa y promoción de la salud individual y colectiva.
- Disminuir la tensión generada por la competición, haciendo mayor hincapié en los medios, más que en el fin.
- Aprendizaje de la técnica del fútbol basándose en una actividad lúdica y recreacional.

# 03 Actividades alternativas



Como complemento al trabajo técnico táctico, se impartirán diferentes charlas coloquio en las que se tratarán diversos temas relacionados con la formación del deportista. Se prestará atención a:

- Alimentación y nutrición del deportista
- Reglas de Juego
- Visionado de videos técnicos y su aplicación al desarrollo del juego

# Actividades en la Playa de la Mata

La playa de la Mata esta considerada como una de las mejores de la Costa Blanca. Se encuentra a escasos 10() mts. del Hotel Cabo Cervera.

Los asistentes disfrutarán de ella después de las sesiones de tecnificación, y en ella realizarán actividades como:

- Fútbol y Voley playa
- Body Surf
- Pedal Boat
- Canoas



**Actividades** 

- Juegos de campamentos
- Veladas nocturnas: música, teatro, cocina, fiesta de disfraces, ibicenca, flamenca...
- Jornadas temáticas: Indios y Vaqueros, La Máquina del Tiempo, Ángeles y Demonios...
- Concursos: Talent Show, Furor, Factor X...
- Discoteca y fiestas dentro del centro
- Noche del Terror,

Excursión de 1 día completo a ACUOPOLIS

**Excursiones y visitas culturales** a diferentes lugares de la provincia de Alicante





# 04 Instalaciones

# Ciudad Deportiva de TORREVIEJA (Alicante)

La Ciudad Deportiva de Torrevieja es un lugar diseñado y creado para que los participantes lo disfruten. Instalaciones de máxima calidad, un clima estupendo durante todo el año, una ciudad turística, acogedora y con multitud de servicios que puedan disfrutar de experiencias únicas e inolvidables.

Ofrece un amplio abanico de posibilidades, con la opción de practicar la gran mayoría de disciplinas deportivas.

Los asistentes podrán disfrutar de:

- · 5 Campos de Fútbol
- · Palacio de Deportes
- · Piscina 50 m y exteriores de 25 m
- · 11 pistas de tenis
- · 8 pistas de pádel



# Ciudad Deportiva de TORREVIEJA (Alicante)



**Estadio Nelson Mandela** 

Piscina Olímpica Climatizada



# Campo de golf La Marquesa

# **Real Club Náutico**











Situado a escasos 5 km del lugar de alojamiento, será la instalación destinada para el desarrollo de los XPERT-CAMPS de Golf-Pádel y Multideporte.

# 05 Alojamiento

# Hotel CABO CERVERA \*\*\*







Los alumnos estarán alojados en habitaciones dobles o triples. La asignación de habitaciones correrá a cargo de la dirección del campus, y siempre se tendrá en cuenta la edad de los asistentes, así como la posible relación que los alumnos tengan entre si.

Todas las habitaciones del hotel disponen de baño completo, TV, nevera, climatización, línea ADSL gratuita y un salón independiente de la habitación, además de una amplia terraza. Además todas las habitaciones cuentan con unas magnificas vistas al mar..

El hotel dispone de un amplio Gimnasio el cual será utilizado como complemento a las sesiones de tecnificación. Los alumnos estarán alojados en régimen de Pensión Completa.

Todas las comidas serán tipo Buffet Libre, y el hotel pondrá especial hincapié en la elaboración de menús adaptados a la dieta de los deportistas. Los participantes que deban seguir un régimen alimenticio especial deberán hacerlo constar en la hoja de datos médicos aportando la mayor información posible sobre el mencionado régimen para que la cocina del hotel pueda prepararle una comida adecuada.

Los Alumnos EXTERNOS CON COMIDA, realizarán las comidas en el Hotel Cabo Cervera

El hotel cuenta en sus instalaciones con una magnifica piscina exterior de grandes dimensiones, así como diversas zonas para el desarrollo de actividades.



# O6 Información general del Campus de los Campeones

# Presentación y recogida

El traslado de los participantes se realiza desde Madrid al campamento, viaje de ida y vuelta en autocares.

Se establece como punto de presentación y recogida en MADRID, el aparcamiento de la PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS.

Los participantes irán acompañados por monitores.

Se establecerá una ruta de traslado con origen en Valladolid (Feria de Muestras) con parada en el área de servicio del PK. 80 de la A6 Villacastín (Ávila) en **Equipación deportiva y Diploma** la que se podrán incorporar participantes. Esta ruta se unirá a la salida desde Madrid.

Se realizarán dos paradas técnicas en las cuales se podrán incorporar participantes, la primera en el área de servicio La ATALAYA P.K. 175 de la A3 y la segunda en Estación de servicio LA ENCINA P.K. 143,5 – de la A-31

Los asistentes residentes en otra Comunidad Autónoma podrán incorporarse directamente al campamento por sus propios medios en caso de no poder salir con el grupo desde Madrid o incorporarse

Normas de régimen interno

Los horarios de salida de los autobuses serán comunicados una vez sea realizada la inscripción definitiva.

# Asistencia Médica

En todos los XPERT-CAMPS, contamos con personal sanitario y/o centro de salud cercano, siendo la seguridad y la salud del participante un objetivo prioritario. En la Ciudad de Torrevieja contamos con dos hospitales y diversos centros de salud, siendo el centro de referencia el CAP LA MATA a 500m del hotel

de alojamiento. El coste de los medicamentos recetados no está incluido en el precio del campamento, debiendo ser abonado por los padres durante el mismo. A la hora de reservar se adjuntará tarjeta sanitaria y se cumplimentará la ficha médica con todo aquello que deba interesar referente a la salud del participante; logrando personalizar de esta manera la atención médica en caso necesario, así como los cuidados diarios y la atención del niño/a.

# de recuerdo

A todos los asistentes se les hará entrega de una equipación deportiva (Camiseta y pantalón) para ser utilizada durante las sesiones de trabajo técnico táctico.

La organización entregará a todos los asistentes un diploma acreditativo de la asistencia al campus.

Estas normas están dirigidas a los participantes.

#### 1 Normas relativas al uso de las instalaciones v el material.

A todos nos gusta disfrutar de unas instalaciones y un material en buen estado, cuídalo para poder conservarlo así:

Hay que tener en cuenta que no estás solo en el hotel de concentración, que hay más personas que al igual que tú están disfrutando de sus vacaciones, por ello ten en cuenta que no se puede correr por el hotel ni formar escándalos, a la hora de realizar las comidas debes acudir al comedor vestido de una forma

correcta, en la piscina ten en cuenta que habrá más personas y debes respetarlas.

- Mantén ordenada tu habitación. Aunque será limpiada a diario por el personal del hotel, debes facilitarle su trabajo teniendo siempre tus cosas ordenadas y recogidas, así evitarás pérdidas de tus cosas y facilitarás el trabajo de los demás.
- No debes cambiarte de la habitación que te sea asignada o estar fuera de ella después de la hora que se establezca para permanecer en la habitación.
- Está completamente prohibido salir del hotel de concentración solo, cuando tengas que salir siempre lo harás acompañado de un monitor.
- Cuida el material para que puedas aprovechar éste
- Ten en cuenta que estás desarrollando una actividad en la que vas a estar lejos de tu casa, por eso la dirección ha previsto un horario de comunicación con tu familia.

Respeta este horario y no debes utilizar el teléfono móvil constantemente, salvo en caso de necesidad.

#### 2 Normas de convivencia con tus compañeros.

De tu buen comportamiento y participación dependerá que disfrutes del Campus al máximo.

- No debes discutir ni regañar con un compañero
- Evita tomar algo prestado sin permiso del dueño
- Ante cualquier conflicto acude a tú monitor
- Todas las actividades tienen reglas propias,

### 3 Normas de convivencia con tus monitores.

Ten en cuenta que tanto los técnicos como los monitores están en el Campus para ayudarte y enseñarte en todo lo que puedas, por ello:

• Atiende siempre sus indicaciones.

- Siempre estarán dispuestos a escucharte para resolver tus problemas, acude a ellos.
- Trátalos con educación y respeta sus indicaciones.
- Aquellos que lo deseéis podéis hacer entrega de vuestro dinero a los monitores para que os lo administren. Se establecerá un horario dos veces al día para que podáis pedir el dinero necesario a cada

#### 4 Normas de seguridad en la playa y la piscina.

- •Están absolutamente prohibidos los juegos que puedan poner en peligro tanto a ti como a tus compañeros.
- •No debes bañarte sin la supervisión de tus monitores.

En todo momento debes seguir las recomendaciones e instrucciones de los monitores.

#### 5 Otras observaciones.

- •Es obligatorio cumplir los horarios para el buen desarrollo del Campus.
- •En ningún momento se podrán abandonar las actividades o las instalaciones sin consentimiento del monitor responsable o la dirección.
- •Está completamente prohibido el alcohol y el tabaco.

### 6 Comunicación con la familia.

•Los teléfonos con los que los familiares podrán ponerse en contacto con los participantes les serán facilitados los días previos a la salida. La dirección recomienda no llamar a los participantes con mucha asiduidad ya que en algunos casos los niños sienten añoranza de sus familias y estas llamadas les crean momentos de

•Los teléfonos móviles la dirección recomienda que sólo estén conectados dentro del horario establecido para las llamadas, ya que el participante debe disfrutar al máximo de todas las actividades programadas y no debe estar pendiente de su teléfono.





•Si algún participante debe abandonar la actividad por causas de fuerza mayor, deberá acreditar suficientemente la autorización de sus padres o tutores.

•Todo participante que abandone la actividad antes de tiempo deberá rellenar un documento que la dirección le facilitará en el cual constarán los motivos de la marcha

y los datos y firma de la persona que se hará cargo desde ese momento del participante.

Cualquier alumno que incumpla de forma grave estas indicaciones, podrá ser expulsado de la actividad sin derecho a compensación alguna.





## Recomendaciones de higiene y nutrición

Les ofrecemos estas recomendaciones para que su hijo pueda disfrutar al máximo de las actividades del Campus y sobre todo disfrutar del deporte y los amigos.

#### 1 La vestimenta.

El alumno deberá utilizar ropa específica para las actividades. Recomendamos que para evitar pérdidas o confusiones, es mejor que la ropa esté señalada con el nombre de los participantes.

#### 2 El calzado.

Se debe tener en cuenta que el calzado de calle no es el más apropiado para el desarrollo de las sesiones técnicas y viceversa. Con el fin de evitar ampollas y rozaduras el alumno solamente utilizará las botas de fútbol para el desarrollo de las sesiones de trabajo y para el resto del tiempo utilizará zapatillas de deporte o chanclas.



## Material Necesario para la concentración

A todos los participantes se les hará entrega de una equipación deportiva, para ser utilizados durante las actividades.

#### A Documentación.

- Documento Nacional de Identidad (DNI) original.
- Tarjeta Sanitaria original.

### **B** Útiles de aseo.

- Pasta y cepillo de dientes
- Gel de baño
- Champú
- Desodorante
- · Crema de protección solar
- Protector labial
- Peine
- Esponia
- Chanclas de baño

### **C** Ropa recomendada para la concentración.

Todo lo recomendado en este apartado es a modo orientativo. Debemos tener en cuenta que la actividad a desarrollar requerirá ropa específica y que no existirá lavandería durante los días de la concentración por lo que recomendamos que se prevea a la hora de confeccionar las bolsas de viaje estas circunstancias.

Igualmente recomendamos que todas las prendas vayan marcadas con el nombre del deportista para una mejor identificación por su parte.

#### El material que recomendamos es el siguiente:

- Ropa interior
- Calcetines
- Camisetas y pantalones para entrenamiento
- Bañador
- Ropa de paseo
- Gorra
- Botas de fútbol (No validas botas con tacos de aluminio )
- Zapatillas de deporte
- · Zapatos o zapatillas de paseo
- Chanclas de ducha



### Precios todo incluido

- Alojamiento en el Hotel Cabo Cervera \*\*\* Sup en régimen de pensión completa
- Asistencia al programa deportivo del XPERT-CAMP elegido
- Material necesario para la realización de las actividades programadas
- Asistencia y supervisión de monitores y tutores las 24 horas del día (excepto cuando hay permiso de salida
- Convivencia e integración con el resto de participantes
- Actividades descritas en el folleto
- Actividades culturales, recreativas y talleres
- Excursión a parque acuático
- Informe pedagógico y deportivo
- Acceso a Internet

### Subacuático

Internos Todo Incluido.

1040 € / 840 €

(Descuento de 200 € si se reserva antes del 1 de Abril)

500 € / 400 € Day Xpert-Camp (sin alojamiento) (Descuento de 100 € si se reserva antes del 1 de Abril)

Sólo clases por la mañana:

250 €

# Abrir 🔆 Hoja de inscripción

### **FORMA DE PAGO**

Para formalizar la inscripción podrá efectuarse el abono de la cuota de inscripción de las siguientes formas:

- Abono con Tarjeta de crédito (Pasarela de pago segura de LA CAIXA) a través de la página web oficial de los XPERT-CAMPS www.campamentosdeportivos.com
- Ingreso o transferencia bancaria en las cuentas que se indican por el importe correspondiente a la modalidad elegida, haciendo constar en el ingreso el nombre del participante

#### **Deutsche – Bank:**

Código IBAN: ES27 0019 0353 5340 1004 7932

#### LA CAIXA:

Código IBAN: ES45 2100 4388 9202 0013 0954

#### Titular de las Cuentas XPERT EVENTS

Deberán remitir el justificante de ingreso junto con la hoja de inscripción ONLINE a través de la página web www.campamentosdeportivos.com ó www.xpert-camps.com o a la dirección de correo electronico campamentos@xpert-events.com

### **DESCUENTOS:**

#### **INTERNOS**

Familia numerosa Especial 15%

Familia numerosa General 10 %

Carnet Joven 10 %

Hermanos 10 % en la segunda inscripción y **15** % a partir de 3 hermanos

Consultar precios para grupos.

\*Los descuentos no son acumulables entre sí.



#### Condiciones generales

#### FORMAS DE PAGO

#### • Beneficiario: OLIMPICO SPORTS EVENTS SL

Número de cuenta para pagos en Euros:

2100 4388 92 0200130954

Código IBAN: ES45 2100 4388 9202 0013 0954

Nombre del Banco: LA CAIXA, Oficina 4388 Dirección del Banco: C/ Bravo Murillo nº 216

28020 Madrid – España

Número de cuenta para pagos en Euros:

0019 0353 53 4010047932

Código IBAN: ES27 0019 0353 5340 1004 7932

Nombre del Banco: DEUTSCHE-BANK, Oficina 0353

Dirección del Banco: C/ Bravo Murillo nº 357

28020 Madrid – España

• Abono de 300 € en el momento de hacer la reserva.

• Resto del pago al menos 3 semanas antes del inicio del curso mediante transferencia bancaria a nuestro número de cuenta o en efectivo.

• Es imprescindible anotar el nombre y los apellidos del alumno en concepto de la transferencia.

#### Condiciones de participación

#### PROGRAMAS XPERT-CAMPS

A los efectos de las presentes condiciones generales, el folleto del año en curso es el documento informativo al que se incorporan aquéllas. El folleto incluye información sobre los programas deportivos en España, destinos, duración y calendario, transporte, características del alojamiento, precios y, en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes programas.

La información contenida en el folleto es vinculante para ambas partes, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunica do al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato, y esta posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el folleto.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones previo acuerdo de las partes contratantes.

#### Inscripción, precio y forma de pago

Toda solicitud de inscripción en cualquiera de nuestros programas se formalizará cumplimentando íntegramente la ficha de inscripción y deberá ir acompañada del abono de 300 €, no se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un programa que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago. El abono de esta cantidad se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación y será descontado del precio total del programa. El resto del precio del programa contratado deberá ser abonado al menos

30 días antes de la salida, de no efectuar el pago del 100% en este plazo, se daría por cancelada la inscripción sin derecho a reclamación ni devolución de importe alguno. Las plazas son limitadas, aconsejándose inscribirse con un mínimo de 60 días de antelación. Las inscripciones son personales e intransferibles. Los descuentos y promociones no serán acumulables entre sí ni con otros descuentos y promociones.

#### Revisión de precios

Los precios de los programas están sujetos a posibles variaciones como consecuencia de la fluctuación de las divisas, aumento de las tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa de XPERT-CAMPS. Las variaciones en los precios serán comunicadas al consumidor, pudiendo éste, cuando la variación sea significativa (se considerará como significativa un incremento superior al 15%), desistir del viaje o aceptar la modificación del contrato.

## Cancelación, no presentación y/o abandono del programa por parte del consumidor

En caso de que un consumidor decidiera cancelar el programa contratado, deberá notificarlo por escrito a XPERT-EVENTS.

El consumidor tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a XPERT-EVENTS. No obstante, el consumidor deberá abonar y, en su caso, XPERT-EVENTS podrá retener la cantidad correspondiente a los daños que se hayan ocasionado a XPERT-EVENTS, entre los que se encuentran los gastos de todo tipo en que haya incurrido XPERT-EVENTS hasta la fecha, a título enunciativo pero no limitativo: pagos a terceros intervinientes en el programa: escuelas, residencias, aseguradoras, llamadas telefónicas, así como cualquier otro gasto de infraestructura y/o logística, entre otros. Con el fin de informar al consumidor del importe aproximado de las retenciones o cobros que se efectuaran y al margen de su ulterior determinación, las retenciones o cobros por desistimiento ascenderán a:

• Gastos de gestión que se calculan en un mínimo de 300 € no retornables.

• Un 50% del importe total del programa, si la cancelación se produce entre los días 10° y 20° anteriores a la fecha de inicio del programa.

• Un 75% del importe total del programa, si la cancelación se produce entre los días 3º y 10º anteriores a la fecha de inicio del programa.

• Un 85% del importe total del programa, si la cancelación se produce en las 48 horas anteriores a la fecha de inicio del programa.

• El 100% en caso de no presentación por parte del consumidor en la salida o una vez haya iniciado el programa, lo abandone por voluntad propia, de sus padres o representantes legales, o sea expulsado del programa.

#### Alteraciones e incidencias en el programa

XPERT-EVENTS se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a. En el supuesto de que, antes del inicio del programa, XPERT-EVENTS se vea obligada a modificar de manera significativa

algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. Éste podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar la modificación en el contrato. En este último supuesto, XPERT-EVENTS precisará las modificaciones introducidas y su repercusión en el programa. El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del programa. En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión a XPERT-EVENTS en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del programa sin penalización alguna.

b. En el supuesto de que XPERT-EVENTS se viese obligada a cancelar alguno de sus programas por causas no imputables al consumidor, o bien en el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), XPERT-EVENTS ofrecerá al consumidor un programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el programa.

c. No existirá obligación de ningún tipo por parte de XPERT-EVENTS cuando la cancelación se deba a causas de fuerza mayor o causa suficiente (se entiende por ésta aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida) o cuando la cancelación del programa sea debida a que no se haya alcanzado el nº mínimo exigido de personas inscritas en el programa.

d. Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los consumidores, surjan durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de la organización responsable del programa, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la organización no sea satisfactoria para el consumidor, éste dispondrá de un plazo de 7 días para presentar una reclamación por escrito ante XPERT-EVENTS. Tras recabar la documentación pertinente, XPERT-EVENTS dispondrá, a su vez, de un plazo de 7 días para responder a la reclamación planteada por el consumidor. El plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante XPERT-EVENTS.

e. En caso de reclamación, se compromete a obrar con la mayor diligencia, para hallar las soluciones más satisfactorias para el consumidor.

## Normas de obligado cumplimiento durante el desarrollo del mismo.

El consumidor debe adaptarse al modo de vida del programa contratado, horarios y estilo de vida que desarrolla el programa, éstos son diferentes al modo de vida y costumbres habituales. El consumidor se compromete a respetar las normas de convivencia de la organización. En particular, el consumidor se compromete a respetar las normas relativas a los horarios,

obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con los monitores, profesores, personal del hotel de alojamiento, compañeros, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas. El incumplimiento por parte del consumidor de las normas en que se desarrolla el programa, podrá dar lugar a ser expulsado del mismo. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

#### Protección de datos de carácter personal.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, XPERT-EVENTS le informa que sus datos personales contenidos en estas condiciones generales, serán incorporados a un fi chero (cuyo responsable y titular es OLIMPICO SPORTS EVENTS SL.) para las finalidades comerciales y operativas de esta mercantil. La aceptación de estas condiciones generales implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, y para su uso con dichas finalidades. Así mismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, en la dirección Paseo de la Castellana nº 95 Planta 15 Edificio Torre Europa 28045 Madrid.

#### Utilización de la imagen de los consumidores.

XPERT-EVENTS se reserva el derecho a utilizar materiales fotográficos o audiovisuales en los que apareciese el participante, para promoción o publicidad de los programas siempre que no exista oposición expresa previa por parte del consumidor. No obstante, la autorización tácita a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el consumidor, pero habrán de indemnizarse, en su caso, los daños y perjuicios causados a XPERT-EVENTS.

#### Responsabilidad civil.

Todos los programas de XPERT-EVENTS gozan de la cobertura de un seguro de responsabilidad civil. Sin perjuicio de que el estudiante suscriba adicionalmente cualquier otro seguro. XPERT-EVENTS actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los consumidores que contratan alguno de nuestros programas. Ante cualquier reclamación el consumidor deberá dirigirse directamente a la compañía de seguros.

En el caso de que, durante el desarrollo del programa, el consumidor necesite tratamiento médico, v/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que XPERT-EVENTS hava podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, XPERT-EVENTS queda autorizada para tomar las medidas que considere más oportunas para la salud del consumidor en coordinación con el Centro Médico que le atienda, renunciando a formular reclamación alguna a XPERT-EVENTS por las posibles consecuencias de tales medidas. El participante deberá poner en conocimiento de XPERT-EVENTS si está sometido a algún tratamiento médico v/o farmacológico durante su estancia en el programa. XPERT-EVENTS se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad u omisión de dicha información. Por otra parte, todos los participantes deben adjuntar a la presente solicitud una fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social y/o Seguro Médico particular en su caso.

## Regulación jurídica aplicable al contrato y aceptación de las condiciones generales

Las presentes condiciones generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes condiciones generales

se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos, cuyo objeto sean los programas contenidos en el folleto publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

#### Resolución de conflictos.

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable. Se pone de manifiesto la renuncia expresa de las partes a cualquier otro mecanismo de resolución de conflictos (órganos administrativos, arbitraje, etc.)

#### Aceptación de condiciones

La participación en nuestros programas implica la aceptación de todas las condiciones expuestas en la hoja de inscripción. Nombre y apellidos del Padre/Madre/Tutor/a:

DNI del Padre/Madre/Tutor/a:	

#### Edo:

Acepto y conozco las condiciones del programa

#### Fuer

Para cualquier litigio que pueda surgir entre las partes con motivo de la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, éstas se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Todas las sugerencias o reclamaciones realizadas serán atendidas mediante comunicación escrita a:

#### XPERT-EVENTS

Paseo de la Castellana nº 95 Planta 15 Edificio Torre Europa 28045 Madrid

# Más información en www.campamentosdeportivos.com

Organiza:



www.xpert-events.com

Colaboran:







Paseo de la Castellana nº 95 Planta 15 · Edificio Torre Europa · 28045 Madrid Tel.: +34 91 161 03 27 · Mov.: +34 650 166 772 xpert-camps@xpert-events.com · www.campamentosdeportivos.com